



Por ello, se propone la siguiente

ENMIENDA:

Añadir un punto adicional a la propuesta de acuerdo:

3.- Instar al Alcalde a la realización de los trámites necesarios para la puesta en marcha de una Comisión Informativa Especial de Investigación sobre el procedimiento de contratación del Crematorio, con la mayor brevedad posible, a fin de descubrir todas y cada una de las hipotéticas irregularidades de dicho procedimiento.

En Valdemoro, a 29 de junio de 2022, Fdo:

Concejal del Grupo Municipal Vox Valdemoro



Valdemoro

El Grupo Municipal de Vox en el Ayuntamiento de Valdemoro, de conformidad con lo establecido en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, presenta para su debate y aprobación si procede, ante el Pleno de la Corporación, la siguiente **“ENMIENDA A LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO SOCIALISTA PARA INSTAR AL ALCALDE A INICIAR EL EXPEDIENTE DE REVISIÓN DE OFICIO POR NULIDAD DE PLENO DERECHO EN EL EJERCICIO DE SUS COMPETENCIAS”**

MOTIVACIÓN:

En el pasado pleno del 30 de septiembre de 2021, este Grupo Municipal presentó la propuesta **“CREACIÓN DE COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL CREMATORIO”** y fue aprobada en el mismo con el voto de calidad del Alcalde.

El propósito de dicha comisión era precisamente investigar las hipotéticas irregularidades que se hubieran cometido en el procedimiento de contratación del Crematorio. De forma que, si se detectara alguna irregularidad, se pudiera actuar para frenar la construcción del crematorio.

Pese a que VOX Valdemoro consideraba urgente la comisión de cara a poder frenar la construcción del Crematorio, tal y cómo solicitaban las asociaciones vecinales, lo cierto es que, habiendo pasado nueve meses desde entonces, esta comisión aún no se ha constituido.

El Grupo Municipal VOX Valdemoro considera que la luz que arroje dicha comisión puede servir de complemento y apoyo a la Revisión de Oficio que también ha solicitado en varias ocasiones nuestro grupo.